

## ACTA DE ACUERDOS XCVII JEEM USAL

23 al 26 de octubre de 2024

### ACTA DE ACUERDOS

- Se ratifica la Mesa Plenaria compuesta por Andrés UAB y Víctor UCa como Co-Presidencias de Mesa, Sofía UEx como Secretaría de Mesa y María UCLM-Ab como Responsable de Nuevas Tecnologías.
- Se aprueba la adhesión de la Universidad de Alicante (UA) como Socia del CEEM.
- Se aprueba que Isaac USC y Pablo UCLM-Ab sean ayudantes de Secretaría de Mesa.
- Se aprueba que Pablo UAH y Javier UCLM-Ab sean ayudantes de Nuevas Tecnologías de Mesa.
- Se aprueba que Miguel UMA, Mario UEx, Ana USC e Isaac USC sean los miembros del Comité de Consultas Legislativas durante la Asamblea.
- Se aprueba que Pablo UCLM-Ab, Fabs UdL Laura USP-CEU, Carolina UCAM, Estela UMu, Adriana UMu, Isabel URV, María Elena UPV/EHU sean las participantes del Comité de Igualdad.
- Se aprueba que las Representaciones certificadas presencialmente en estas XCVII JEEM USAL sean las siguientes:
  - UAB
  - UAH
  - UA
  - UAM
  - UB-Bellvitge
  - UB-Clínic
  - UCa
  - UCo
  - UCAM
  - UCH-CEU
  - UCLM-AB
  - UEx
  - UGr
  - URJC
  - UMu
  - USal
  - UIB
  - UMA
  - UMH
  - UPV/EHU
  - US
  - USC
  - UV
  - UVa
  - UCM
  - UJI
  - UniZar
  - UVic
  - USP-CEU
  - UdL
  - URV
- Se aprueba la Moción “Que los cambios sobre el RRI surgidos de la reflexión de la asamblea sean incorporados a un borrador de RRI que se aprobará, si procede, inmediatamente antes de la finalización de las JEEM”.
- Se aprueba la inclusión de la figura de la Vicepresidencia de Participación y Política Universitaria en el borrador del RRI.
- Se aprueba la inclusión de la figura de División de Igualdad en el borrador de RRI.
- Se aprueba la inclusión de la Vocalía Vacante como parte de cualquier Área en el



borrador de RRI.

- Se aprueba la inclusión de la Vocalía de Educación Médica y la Vocalía de Salud Pública y Social en el borrador de RRI.
- Se aprueba modificar en el borrador que el periodo extraordinario de presentación de candidaturas sea post-JEEM.
- Se aprueba modificar en el borrador que las candidaturas a cargos sean unipersonales.
- Se aprueba modificar en el borrador que la regulación del contenido asambleario se recoja dentro del Reglamento de Régimen Interno.
- Se aprueba modificar en el borrador que la Mesa Plenaria esté conformada por una o dos Co-Presidencias de Mesa.
- Se aprueba modificar en el borrador del RRI el procedimiento de elección de Mesa Plenaria a un periodo de 15 días si algún cargo queda vacante y que si no lo asuma la Comisión Ejecutiva.
- Se aprueba modificar en el borrador del RRI que si hay un empate en las votaciones a cargos el cargo quede vacante y se abra un periodo extraordinario de candidaturas.
- Se aprueba modificar en el borrador del RRI que no quede concretado cómo proceder si hay más de 8 personas interesadas en formar parte del Comité de Igualdad.
- Se aprueba añadir la figura del Comité de Consultas Legislativas en el borrador del RRI.
- Se aprueba no añadir la figura del Comité de Responsabilidad Económica en el borrador del RRI.
- Se aprueba el informe de Laura UIB Presidencia General.
- Se aprueba el informe de María UCLM-Ab Tesorería.
- Se aprueba el informe de Vega USAL Vicepresidencia de Asuntos Formativos.
- Se aprueba el informe de Teresa UAM Secretaría General.
- Se aprueba el informe de Lucía UCLM-Ab Vicepresidencia de Organización Territorial.
- Se aprueba el informe de Andrés UAB Vicepresidencia de Asuntos Externos.
- Se aprueba el informe de Alicia UJI Vocalía de Asociaciones Científicas.
- Se aprueba el informe de Javier UCLM-Ab Vocalía de Asociaciones Científicas.
- Se aprueba el informe de Markel VOE Vocalía de Organizaciones Estudiantiles.
- Se rechaza el informe de Carla Vocalía de Comunicación y Prensa.
- Se rechaza el informe de Ana UNav Coordinación de Comisión de Salud Pública.
- Se aprueba el informe de Sofía UEX Coordinación de Comisión de Educación Médica.
- Se aprueba el informe de Minerva UJI Coordinación de la Comisión de Salud Mental.
- Se aprueba el informe de Pablo UCLM-Ab Coordinación de la División Igualdad de



Género.

- Se aprueba el informe de Aleix UB-B Coordinación de la División de Formación.
- Se aprueba el informe de Pablo UAH Coordinación de Residencia y Profesión.
- Se aprueba el informe de Nuria USC Coordinación de Zona Norte.
- Se rechaza el informe de Alba UPF Coordinación de Zona Catalunya.
- Se aprueba el informe de Belén UAM Coordinación de Zona Madrid.
- Se aprueba el informe de Víctor UCa Coordinación de Zona Sur.
- Se aprueba el informe de Mario UEx Coordinación de Zona Centro.
- Se aprueba el informe de Maialen UCH-CEU Coordinación de Zona Mediterrani.
- Se aprueba el informe de Pablo UMA Adjunto de Secretaría.
- Se aprueba el informe de Juande UAH Adjunta de Ingresos.
- Se aprueba el informe de María UMA Adjunta de Gastos.
- Se aprueba el informe de Miguel UMA Adjunta de Contabilidad.
- Se aprueban los Acuerdos de Comisión Ejecutiva marzo-octubre 2024.
- Se aprueba mantener en el borrador de RRI la configuración actual de Zonas añadiendo Ceuta y Melilla a Zona Sur y La Rioja a Zona Norte.
- Se aprueba añadir en el borrador de RRI la capacidad de añadir las Socias de zonas poco activas a otras Zonas temporalmente.
- Se rechaza añadir en el borrador de RRI la limitación de requisito para ser Coordinación de Zona pertenecer a dicha Zona salvo la excepción de las movilidades.
- Se aprueba añadir en el borrador de RRI que los posicionamientos tendrán validez durante el periodo que se estipule en el posicionamiento tras el cual se re-adoptarán y que en caso de no existir una duración definida en el posicionamiento, su validez será indefinida, pero se recomienda su ratificación cada cinco años.
- Se aprueba añadir en el borrador de RRI el artículo 13 sobre el trabajo inter-asambleario.
- Se aprueba añadir en el borrador de RRI que el PEA se presentará post-AGO de otoño, será presentado por el Equipo de Oficiales entrante y se votará en una AGE.
- Se aprueba añadir en el borrador del RRI que se añada obligatoriamente en el OD un punto si lo propone 1/3 de las Socias.
- Se rechaza añadir en el borrador del RRI el artículo sobre el cese de los cargos del EO.
- Se rechaza dejar abierta la opción de hacer reuniones de Zona en distintos momentos durante el periodo.
- Se aprueba la Moción 2. Memoria de Actividades del año 2023/2024.
- Se aprueba la Moción 4. Ratificación del convenio con ARES.
- Se aprueba la Moción 5. Ratificación del convenio con SEAIC.
- Se aprueba la Moción 6. Ratificación del convenio con SEN.
- Se aprueba la Moción 7. Ratificación del convenio con KCL Clinic Spain S.L.U.



(SOLVENTUM) / Littman.

- Se aprueba la Moción 8. Ratificación del convenio con Editorial Médica Panamericana.
- Se aprueba la Moción 9. Ratificación del convenio con Mutual Médica.
- Se aprueba la Moción 10. Ratificación del convenio de ASECS.
- Se aprueba la Moción 11. Ratificación del convenio con AEEE.
- Se aprueba la Moción 12. Ratificación del convenio con IFMSA.
- Se aprueba la Moción 13. Ratificación del convenio con CEEIBIS.
- Se aprueba la Moción 14. Ratificación del convenio con SEMPAL.
- Se aprueba la Moción 16. Manifiesto en contra de la Apertura de Nuevas Facultades.
- Se aprueba la Moción 15. Manual de Imagen Corporativa del CEEM.
- Se aprueba la Moción 17. Presupuestos de 2025.
- Se aprueba la Moción A. Creación de un canal de debate integrado en el Foro y abierto para todos los representantes
- Se aprueba la Moción B. Trabajo en periodo interasambleario en un manifiesto sobre la crisis en Palestina con la Moción Alternativa de la URV.
- Se aprueba la Moción C. Protocolo del Gender Watch.
- Se aprueba la Moción G. Propuesta conjunta CEEM y CEMCAT.
- Se aprueba la candidatura de Pablo UCLM-Ab a Vocalía de Atención Primaria.
- Se aprueba la candidatura de Claudia USP-CEU a Vocalía de Asociaciones Científicas.
- Se aprueba la candidatura de Laura UCLM-Ab a Coordinación de Zona Centro.
- Se aprueba la candidatura de Maialen UCH-CEU a Coordinación de Zona Mediterrani.
- Se aprueba la candidatura de Belén UAM a Coordinación de Zona Madrid.
- Se aprueba la candidatura de Miguel UMA a Adjunto de Contabilidad.
- Se aprueba la candidatura de Nuria UdL a Adjunta de Ingresos.
- Se aprueba la candidatura de Javier UCLM-Ab a Adjunto de Gastos.
- Se aprueba la candidatura de Isaac USC a Tesorería General.
- Se aprueba la candidatura de Teresa UAM a Secretaría General.
- Se aprueba la candidatura de Markel UCM a Presidencia General.
- Se aprueba la Moción 19. Aprobación del nuevo Reglamento de Régimen Interno del CEEM.

